

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

Se publica los fines.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Mercado Nieto, 12, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")



La Señorita

**Doña Concepción Moreno Mangas,**

DE 23 AÑOS DE EDAD,

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY, Á LAS DOS DE LA MADRUGADA, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA.

**R. I. P.**

El Director espiritual, su madre D.<sup>a</sup> Ana Mangas Cordero, su hermano el Pbro. D. Aniano Moreno Mangas, Coadjutor de la parroquia de Sta. María y Curá Castreñese de esta Plaza, su tío el Pbro. D. Francisco Mangas Cordero y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos, se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana viernes 12 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle Arias Montano, número 34, á la capilla de San Sebastian, por lo que les quedarán agradecidos.

Badajoz 11 de Marzo de 1897.

El duelo se despide en la capilla. No se reparten esquelas

## EL DESTINO

La historia de la Francia de últimos del siglo pasado, ofrece saludables enseñanzas que no debemos echar en olvido los españoles.

Luis XVI era una buena persona, un cumplido caballero, honrado, bondadoso, de carácter afable y de excelentes condiciones personales como padre de familia. No tenía tacha como hombre, y como rey solamente puede ser tildado de debilidad ante las sugerencias de la corte y ante las medidas que reclamaban violencias y sangre.

Pero los que viven en la cima de los poderes públicos y llevan en su persona la representación suprema de las naciones, son como el pararrayos, recogen la electricidad acumulada por la ira de los pueblos heridos en su decoro, y en este sentido, si el augusto esposo de María Antonieta no tenía pecado en su conciencia que conjurase los odios de la Francia contra un estado de cosas ignominioso y preñado de infamias, era ciertamente el símbolo de lo que hasta la memorable fecha del 14 de Julio había conducido á los franceses por caminos de perdición y de eterna vergüenza.

En pueblo alguno del mundo había llegado la monarquía como en Francia á ser una institución absorbente y absoluta. En España, el rey tenía mermada su soberanía por la influencia eclesiástica; en Inglaterra, el soberano encontraba dificultades para obrar con despotismo, en el Parlamento; en Alemania, el monarca tropezaba siempre en sus pretensiones con los príncipes electores; y en la misma Rusia, el czar tenía enfrente á los Bayardos. Sólo Luis XIV pudo decir aque-

lla frase que ha pasado á la posteridad; *El Estado soy yo.*

No solamente la persona del rey, sino también sus vanidades, sus vicios y sus pasiones, eran respetados por el vasallaje, por la nación en masa. Durante los largos reinados de Luis XIV y Luis XV las genialidades del soberano, sus caprichos, sus amores incestuosos, todo lo que á su persona afectaba y de ella procedía, todas las grandes arbitrariedades que cometía y todos los males que con su conducta ocasionaba, era sagrado para los franceses, que miraban á su rey y señor como un idiota mira y obedece las disposiciones del amo que lo mantiene.

Mas no hay espada que corte la corriente de los siglos, ni fuerza que contrarreste los decretos de la Providencia.

Aquel abuso del poder, aquella relajación profunda en todos los organismos del Estado, todas las impurezas del rey sol habían de tener su cumplida expiación en el transcurso de los tiempos. El orgullo de los monarcas, las inmoralidades del régimen, el malestar de la sociedad repercutiendo en todos los ámbitos de la nación; los ríos de sangre que al pueblo francés le habían costado los caprichos de los soberanos lascivos y concubenarios despertaron de su sueño á la dormida fiera y la acosaron á saciarse en la persona del más inocente de los monarcas. El tercer Estado, reunido en el juego de pelota aplicó la mecha á la bomba que pocos meses más tarde había de volar el edificio de las viejas tradiciones, y Luis XVI, á pesar de su honradez y de sus prendas personales, pagó con la cabeza dos siglos de vergüenzas.

Deduciendo las enseñanzas que los acontecimientos de la Francia de últimos

de siglo pasado nos proporcionan, y meditando acerca del estado en que se encuentran en España las cosas, ¿no es verdad que se vislumbran en lontananza, entre celajes de brumas que el sol enciende con sus rayos, las señales fatídicas, de un tremendo cataclismo?

¿No es verdad, que en nuestros oídos repercute el plañir de las campanas doblando á muerto, y que por doquiera se oye el canto funerario de los pueblos, acompañando el cádaver de las viejas instituciones?

El destino se cumple siempre, y lo que está escrito, como dicen los musulmanes en su fatalismo se realiza indefectiblemente, sin que haya fuerza bastante poderosa en la naturaleza que ataje el curso de los acontecimientos.

A. BETORET.

## Revista Científica.

### Ácido fénico.

Muy pocas precauciones se toman ordinariamente en las casas con el ácido fénico, porque quizás se ignoran sus propiedades altamente tóxicas. Si un médico prescribe el agua fénicada, el cliente compra por economía, ácido fénico, y lo mezcla con agua en proporciones arbitrarias, sin cuidarse de disolverlo previamente en alcohol, de lo que resulta que una cantidad notable de ácido (insoluble en el agua) queda en suspensión, á la manera de las gotas de grasa del caldo. De lo que resulta que al hacer alguna aplicación, queda el ácido casi puro en contacto con la parte en que se aplica, produciendo en ella quemaduras más ó menos fuertes. Si esta aplicación se repite muy amenudo, como sucede casi siempre, ó si tiene lugar en una superficie muy extensa, sobrevienen síntomas extraños que el doliente no sabe á qué atribuir, porque no piensa en que puedan provenir de un envenenamiento con el agua fénicada, preparada al tanteo y aplicada sin discreción. Y no se crea que esto sucede rara vez; varias ocasiones hemos presenciado estos casos, algunos de ellos de suma gravedad. Empero, no es eso lo que nos ha movido á escribir este artículo, sino dos casos que han sucedido con pocos días de diferencia, dos casos, decimos, de envenenamiento con el ácido fénico puro.

Ambos fueron ocasionados por descuido de los padres, quienes con la manía de comprar ácido fénico para aplicarse en las muelas ó para fénicar agua, no tienen las precauciones suficientes para no dejar este veneno al alcance de los niños.

Los boticarios deberían abstenerse de vender este ácido sin fórmula de médico, como se abstienen de vender otras sustancias que consideran más venenosas y que tal vez lo son menos; y es porque ignoran que el ácido fénico es tóxico á la dosis de 50 centigramos para los niños y de 3 á 4 gramos para los adultos.

Los casos que vamos á referir son estos: un niño de siete á ocho años de edad trago cuando más dos gramos de ácido fénico líquido (solución de partes iguales de ácido fénico y alcohol) y prontamente fué acometido de cefalalgia con aturdimiento, ansiedad respiratoria, hipo, enfriamiento general, síntomas que revelan un envenenamiento por esta droga, los cuales fueron combatidos oportunamente con buen éxito, pero que no dejaron de alarmar á la familia y de alarmarnos á nosotros mismos.

Actualmente está al cuidado nuestro un caso más notable que desgraciadamente terminará por la muerte. Se trata de una niña de tres ó cuatro años de edad, que

se volteó en la boca un frasco de ácido fénico, del cual parece que no hubiera pasado nada al estómago, pero si quemó la boca y la primera porción de la faringe, y aunque la cantidad vertida no pasaría de dos gramos, á juzgar por lo que en el frasco faltaba, siempre se presentaron síntomas de envenenamiento que fueron combatidos por lo pronto, pero que han dejado tras sí alarmantes secuelas.

La disfgia que se presentó al principio ha desaparecido, pues la niña ha podido aun tomar alimentos sólidos; pero la ronquera de la voz, del llanto y de la tos se acentúan cada vez más asemejándose al primer periodo del erup, tanto más cuanto los accesos de disnea son frecuentes y que la niña tiene momentos de mucha agitación que alternan con periodos de depresión.

No se ha presentado fiebre ni baja de la temperatura sino al principio, ni hemos podido observar falsas membranas sino las manchas blancas azulosas dejadas por el ácido en la cavidad bucal y en la trasboca. Esta situación, que ha ido agravándose después de unos días de calma, nos ha hecho pensar en un edema de la glotis, ocasionado quizá por algunas gotas del tóxico que pasaron por la laringe, pues aunque no hemos podido comprobar directamente el edema, por indolencia de la niña, hemos presenciado los accesos de sofocación, la descripción que de ello nos ha hecho la madre, se asemejan á los accesos de disnea que sobrevienen en el curso de la laringitis edematosa.

Este caso basta para temer los efectos del ácido fénico, pues aunque su causticidad no permite tragar una cantidad suficiente para producir verdadero envenenamiento, esta misma cantidad es causa de accidentes graves, entre los cuales debe contarse en primera fila el que acabamos de apuntar.

C. DE G.

## Pacotillas.

Al marqués de Lema, director de Comunicaciones, le da el Gobierno 30.000 pesetas para que asista al Congreso postal internacional de Washington.

Podían darse por bien empleadas esas 30.000 pesetas, si los yankees le dieran la Dirección de Comunicaciones de su país.

¡Pero ¡ay! no nos caerá esa breva! Volverá sin las 30.000 pesetas y sin haber aprendido un sistema, por medio del cual lleguen las cartas á su destino.

Una dama de Herrera de Pisuerga, á quien beso los pies, ha dado á luz de un golpe el otro día tres robustos bebés!

No es un caso, en verdad, muy asombroso para el que lo analiza...

¿Por donde va el Pisuerga caudaloso, todo lo fertiliza!

El otro día, al pasar el tren correo de Bilbao por entre las estaciones de Treto y Gama, fue apedreado por unos chicos, que rompieron varios cristiales de las ventanillas de un coche.

¡Angelitos de Dios! ¡Dejarles que se diviertan!

Demasiado tienen que sufrir las penalidades de esta vida cuando sean grandes.

Si los pobres carecen de soldados de plomo, de caballitos de cartón y de pelotas de goma, ¿qué van á hacer?

Con algo tienen que divertirse.

Y apedrear á los trenes cuando pasan, es una diversión infantil como otra cualquiera.

Los Juzgados de Madrid en estos días trabajan en un pleito de divorcio

y en una causa de estafa, ambos a dos contra personas de la aristocracia. ¡Señor, cómo está esa clase! Divorcios, tífufcas, trampas... ¡Eso ya no es sangre azul! ¡Eso es sangre de patata!

ESPAÑOL.

De todo un poco.

La claque en la antigüedad.

Una revista musical italiana publica un curioso artículo acerca de la claque en tiempo de los romanos.

Si bien entre los griegos había ya quien cuidaba de organizar los éxitos, no cabe duda de que los romanos fueron en realidad los inventores y quienes organizaron la claque en toda regla.

Uno de los que más contribuyeron a fomentarla fué el célebre Nerón, pues según refiere Suetonio, cuando aquel emperador cantaba, tocaba algún instrumento ó se exhibía en algún espectáculo, tenía siempre a sus órdenes una legión de vigorosos jóvenes que estaban encargados de aplaudirle. Los que se mostraban reacios en seguir su ejemplo corrían el riesgo de tener que regresar á sus casas con algún hueso fracturado.

Nerón dió especialmente una organización formal á la claque con motivo de su gran viaje á Grecia.

Los alabarderos ascendían á 5.000 y tenían dos jefes, los cuales daban la señal cuando habían de estallar los aplausos.

La antigua claque no solo ejercía sus funciones en los espectáculos teatrales, sino también en el Capitolio, en el Ateneo y en el Foro, poniéndose al servicio de los poetas, los filósofos y los oradores.

Antes de Nerón, Tiberio tenía siempre en el Senado una fuerte escoltura de alabarderos.

Atención.

Certifico que habiendo experimentado cantidades de remedios y pildoras para curarme de presión de vientre, hemorroides y dolores de cabeza, pude curarme de estas molestias solamente usando las pildoras anti-dispépticas del doctor HEINZELMANN. Es con toda satisfacción que paso el presente certificado sobre la supremacía de estas pildoras.—Alberto Coito Rangel.—Sastre. (Firma reconocida.)

Precio del frasco: 3,90 pesetas. Depósito en Badajoz, farmacia de D. R. Camacho.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier & Co, de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Sección oficial.

El Boletín del 10 publica:

Real orden circular del Ministerio de la Guerra reconociendo varios créditos de alcances y ajustes finales correspondientes al cuerpo de infantería de Marina.

Circular del Gobierno civil de esta provincia, anunciando haber desaparecido del término de Botoa de esta capital una mula propia de D. Dionisio Gomez.

Otra de la tesorería de Hacienda, encargando á los Sres. Alcaldes de varios pueblos remitan la cuenta de cédulas personales.

Edictos de los Alcaldes de Puebla del Prior, Valdecaballeros, Malcocinado y Santa Marta, exhortando al público el apéndice al amillaramiento de las riquezas urbanas, rústicas y pecuarias.

Otro del Alcalde de Trasierra, encargando á los contribuyentes presenten la relación de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas.

Otro del Alcalde de Peñalsordo, exponiendo al público el presupuesto municipal.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad, anunciando la subasta que se verificará el 3 de Abril próximo, de una finca embargada al procesado por contrabando José María García Dominguez.

Otro del Juez municipal de Fregenal, publicando el fallo del juicio verbal civil promovido por D. Francisco Ramos Martinez contra los herederos de Antonio Santos Leon sobre pago de pesetas.

Otros del Juez de instrucción de Oli-

venza, citando á Tomás Salazar Silva y Joaquina Rodriguez Martinez.

Sección regional.

CARTA DE ALBUQUERQUE.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mio y distinguido correligionario: Ya hace tiempo que no escribo para ningún periódico: hoy le remito estas cuartillas, por si tiene á bien publicarlas en su ilustrado diario.

El Domingo gordo lo pasé en esta población, por haber tenido que abandonar el pueblo de mi residencia (Arroyo del Puerto) á causa de haberse declarado en huelga los trabajadores de la fábrica donde yo trabajaba.

El Carnaval ha estado aquí muy desanimado: recorrió las calles una estudiantina que agradó mucho, pues á pesar de haber ensayado pocas veces, los números resultaron muy afinados: las cantidades que recogió las destinó dicha estudiantina á socorrer á los pobres de la localidad.

Nuestro aplauso á los simpáticos jóvenes que organizaron la estudiantina para tan filantrópico fin.

El Domingo gordo por la noche se dió un baile en el Círculo de la Unión, que estuvo muy animado; había allí elegantes y bellas señoritas, que subyugaban con sus ojos hermosísimos: los pollos se embelesaban al contemplar á aquellas preciosísimas alburquerqueñas.

Los bailes públicos también estuvieron muy concurridos: en ellos se pasaban veintidós horas.

El lunes de Carnaval asistí al teatro, donde se puso en escena el aplaudido drama *El sueño de un malvado*: todos los actores desempeñaron bien sus papeles, especialmente el director de escena, Sr. Espinosa. En el programa donde se anunciaba la función decía: «1.ª sinfonía,» y no sé si en este pueblo constituirá la sinfonía el silencio, porque allí no había orquesta ni música de aire... ni gorgoritos siquiera, para distraer á los espectadores. ¡Qué público más benévolo!

El martes de Carnaval también estuvieron los bailes muy concurridos y salió la estudiantina por las calles.

Mientras permanezca en esta, de cuantas novedades ocurran pondré al corriente á los lectores de LA REGIÓN.

Sin otra cosa por hoy, señor Director, mande como guste á su afmo. amigo

JOSÉ GONZALEZ NIEVE.

3 de Marzo 97.

Sección local.

Dice *El Heraldo* en su número de ayer:

Una conferencia.

El señor Gobernador civil interino llamó á su despacho al señor Alcalde para que este reuniera á los panaderos y les advirtiera que, si no bajaban el precio del pan, se verían las autoridades en el caso de recurrir á la administración militar con el fin de surtir al vecindario de pan bueno y barato.

Al propio tiempo los Sres. Ortiz y González Cuadrado acordaron excitar el celo de los tenientes de Alcalde, para que estos consigan de los Alcaldes de barrio que diariamente hagan el repeso del pan.

Con que el Gobernador y el Alcalde se acuerdan ahora de que en Badajoz existen tenientes de Alcaldes? Bien podían—especialmente el Alcalde—tenerlo en cuenta para que llenasen sin dificultad las funciones que les encomienda la ley.

Pero aquí se cree que los tenientes de Alcalde no deben servir más que para presidir alguna corrida de toros ó una procesión. Ni se les da cuenta de las infracciones que denuncian los agentes del Municipio, ni saben cuáles de éstos ejercen en los distritos la vigilancia, ni nada, en fin, de lo que debieran conocer para llenar su misión.

Por lo demás, entendemos que los tenientes de Alcalde pueden cuidarse de que se repese el pan, sin necesidad de encomendar este servicio á los Alcaldes de barrio.

Continúan en el Liceo los ensayos de la zarzuela *La marcha de Cadiz*, que se representará el domingo próximo.

Son muchas las personas que han solicitado su ingreso en la sociedad para poder asistir á la función del domingo.

Se encuentra en esta capital nuestro amigo D. Silverio Mendez, Alcalde de Barcarrota.

La fanega de trigo alcanza ya en esta ciudad el precio de 67 reales.

Aun cuando todavía no hay motivos realmente para abrigar temores respecto á la próxima cosecha, á los labradores no deja de preocuparles el que no haya llovido en el mes actual.

Si este año fuera la cosecha de cereales por el estilo de la del anterior, seguramente que serian pocos, muy pocos, los agricultores que no acabaran de arruinarse.

*El Heraldo* dice que la «Nueva sociedad Espronceda» pondrá en escena el domingo próximo, en el teatro Lopez de Ayaia, el drama *El pan del pobre*.

TRIBUNALES.

Juicios orales de ayer. SECCIÓN PRIMERA.

Procesados, Santiago Gutierrez y dos más.

Delito, hurto de borregos. Fiscal, D. Luis Salcedo. Abogado defensor, D. Eladio López Rubio.

El fiscal retiró la acusación.

SECCIÓN TERCERA.

Procesado, Agustin Leva Vazquez. Delito, hurto de leña. Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrun. Abogado defensor, D. Gabriel Rodriguez Barrientos. Procurador, D. José Dacal.

Procesados, José Perez y otros. Delito, hurto de bellotas. Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrun. Abogado defensor, D. Gabriel Rodriguez Barrientos. Procurador, D. José Dacal.

Juicio por jurados.

En la sección segunda se vió ayer la causa contra Isabel Arce, por corrupción de menores.

Fiscal, Sr. Vera. Abogado defensor, D. Jesús Rubio. Procurador, D. Félix Patron. El veredicto fué de culpabilidad, y el tribunal de derecho condenó á la procesada en un año, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

En la calle de Cansado hay, desde hace algunos días, un gran charco de agua junto á la casa núm. 65.

Y ese charco es debido á que se ha roto en aquel sitio la tubería de las aguas del abastecimiento público.

Esperamos que la empresa se apresurará á componer la citada tubería, como es de su deber.

El Delegado de Hacienda, Sr. Roselló, ha remitido á Madrid el expediente sobre abono de las 6.000 y pico de pesetas que el Estado debe al Ayuntamiento por razón de unos aforos hechos hace años. Veremos si ahora, existiendo, como existe crédito bastante en el presupuesto, se paga á la Corporación municipal aquel piquillo.

Subasta

Por orden de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, el viernes próximo, á las 12 del día, tendrá lugar en las oficinas de la Junta provincial de extinción de langosta, sitas en la calle de Vasco-Núñez, núm. 12, la subasta pública de 612 latas de gasolina, 300 cajas de madera, cabida igual á los envases de petróleo.

El pliego de condiciones está de manifiesto en expresadas dependencias, desde las 10 de la mañana, hasta las 2 de la tarde.

Nuestro amigo D. Antonio Soler ha tenido la desgracia de ver morir á su hija Mercedes.

Damos el pésame á nuestro amigo y á su esposa, por la desgracia que les aflige.

Se lo damos también al presbítero don

Aniano Mangas por la muerte de su hermana Concepción.

Esta señorita contaba 22 años de edad. A voluntad de su dueña se vende la finca conocida con el antiguo nombre de Casa de Sevilla (hoy de Guerrero), en la Corchuela, á nueve kilómetros de esta ciudad y en la carretera de Olivenza.

Para conocer la finca y tratar de precio y condiciones, con su dueña, Luisa Guerrero, en la casa de la propia finca.

Servicio telegráfico.

Madrid 11 (12'25 m.) Cámara francesa.

El gobierno francés pidió á la Cámara, en la sesión celebrada anteanoche, que se votase el orden del día sin comentarios, respecto de una interpelación sobre la administración de justicia, y fue derrotado por 20 votos.

Después se propuso en la interpelación una adición favorable al Gobierno y fué aprobada.

A pesar de esto considerase por algunos más crítica cada día la situación de Mr. Meline.

Se cree que el gobierno que éste preside caerá en el momento en que se resuelva la cuestión de Creta.

Madrid 10 (12'30 m.) Lo de Creta.

Un despacho de Berlín dice que Alemania y Rusia han resuelto bloquear el Pireo y el puerto de Atenas.

La isla de Creta será rodeada en toda la extensión de sus costas por las escuadras de todas las potencias.

Otro telegrama, procedente de Roma manifiesta que las potencias han ordenado á sus representantes que se retiren de Atenas.

Se dice también que el almirante Cantera ha prevenido al comisario regio de Grecia y Creta que se retire de la isla.

Indicase como probable la dimisión del presidente del Gobierno griego, Sr. Delanys, como medio de que se reanuden las negociaciones para la paz.

Los griegos que residen en las principales ciudades de los Estados Unidos han celebrado reuniones pidiendo la anexión de Creta á la Grecia.

En Canea los griegos han atacado al cordon de tropas turcas que defienden á Akrotiri.

En Constantinopla y en Servia continúan los preparativos militares.

Madrid 10 (12'50 m.) Protesta.

Los carlistas de varios pueblos de Zaragoza han protestado contra la formación de la partida de Castellón.

El reo de Vich fue ejecutado.

En Puig de Creu sorprendieron las fuerzas del somatén y mozos de escuadra á una partida de contrabandistas.

Fueron aprehendidos ocho de estos. Uno logró escaparse. Se aprehendieron cuatro fardos de telas.

Madrid 11 (4,18 m.) Polavieja enfermo.

Se ha recibido un despacho de Polavieja manifestando que se le ha recrudecido la afección al hígado que ha tiempo padece; pero que espera podrá continuar al frente del ejército hasta dominar por completo la provincia de Cavite. En caso contrario, el gobierno ha acordado que tome el mando superior del archipiélago el general Lachambre.

Madrid 11 (3'20 m.) La partida carlista.

El comandante de la guardia civil telegrafía desde Alcañiz que la partida insurrecta ha quedado reducida á 12 hombres y que es activamente perseguida. Está calificada ya de carlista.

Madrid 11 (3'45 m.) De Filipinas. — Combate cuerpo á cuerpo.

Un telegrama oficial de Manila confirma que las compañías que se posesionaron de la Casa-Hacienda, en Sali-

tran, fueron llevadas por equivocación de los guías al sitio donde el enemigo se había hecho fuerte y sostuvieron el fuego todo el día. Rechazóse al enemigo á la bayoneta causándole más de cien muertos. El combate fué cuerpo á cuerpo. La noche impidió á las fuerzas reunirse al general Lachambre y se replegaron á A'mansa con el fin de reponerse de municiones. Nuestras pérdidas en el combate consisten en tres tenientes muertos, dos capitanes y 30 individuos de tropas heridos.

Madrid 11 (4'10 m.)

**Protesta en proyecto.—Sigue en su puesto Taylor.**

Los prohombres carlistas han acordado publicar una enérgica protesta con motivo de la supuesta agitación carlista.

Mr. Taylor continuará desempeñando la legación de los Estados Unidos en Madrid.

Madrid 11 (4'50 m.)

**El sucesor de Polavieja.**

Se asegura á última hora que está acordado el nombramiento de Primo de Rivera para el cargo de gobernador general de Filipinas y general en jefe del ejército que opera en el archipiélago.

A voluntad de su dueño y por el precio módico de 4.500 pesetas, se vende una finca de recreo á dos kilómetros de esta capital.

Tiene casa, pozo con noria de hierro, dos albercas, mina para servicio del pozo, 18 naranjos dando fruto, 250 ó más árboles frutales de todas clases é ingertos,

200 parras ó parrones de buena clase, etc., etc.

Para más informes en *La Minerva Extremeña*, Constitución, 21.



LA NIÑA

**Mercedes Soler y Fernandez,**

DE 9 MESES DE EDAD,

HA SUBIDO AL CIELO  
EN EL DIA DE AYER.

Sus desconsolados padres, don Antonio Soler y doña Casimira Fernandez,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Melendez Valdés (antes Granada), núm. 84, á la capilla de San Sebastian, que se verificará á las cuatro de la tarde de hoy.

Badajoz 11 de Marzo de 1897.

**NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.**

**Gran Diccionario taurino.**

Hemos recibido el cuaderno 16 de la obra que con aquel título ha escrito D. J. Sanchez de Neira y publica el conocido editor D. Regino Velasco. (Marqués de Santa Ana, núm. 20, Madrid.)

Comprende todas las voces taurinas conocidas en el arte, origen, historia, influencia de las costumbres, defensa y utilidad de las corridas de toros, y todo lo que constituye el más extenso arte de torear, tanto á pié como á caballo.

El precio de cada cuaderno es el de una peseta.

**El Ejército Español**

Hemos recibido el quinto cuaderno de esta obra, única en su género, y que publica el reputado editor de Barcelona D. Luis Tasso. (Arco del Triunfo, números 21 y 23.)

El citado cuaderno se compone de las siguientes 16 autotipias:

*Ingenieros-pontoneros:* Embarque en ferrocarril.—Puentes de circunstancias.—Conversión.—Puente mixto de cabalotes y pontones.—Prácticas de campamento y acalaramiento.—Pasos de río.—Tiro al blanco.—Navegación.—Carga del material.—Bote de socorro.—Puente por trozos.

*Caballería:* Paso de un arroyo.—Instrucción de quintos á pié.—Instrucción de quintos á caballo.—Revista de monturas.

**Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty,**

Comidas para mañana 11 de Marzo de 1897.

**Almuerzo.**

Huevos al plato.—Cangrejos á la bordelesa.—Filetes de lenguado á la parrilla.—Anguilas en salsa picante.—Postres.—Café.

**Comida.**

Potaje italiano.—Anguilas "hast.",—Congrio en salsa verde.—Besugo asado.—Pastel de Langosta.—Postres.—Café.

**ANGUILAS EN SALSA PICANTE.**

Escaldadas las anguilas, se sirven rociándolas en el mismo momento con una salsa que se hará con aceite frita, un poco de harina y otro de pimiento dulce sin dejarlos tostar y un hitito de buen vinagre.

**POTAJE ITALIANO.**

Cuézase arroz en agua salada con un cogollo de col lombarda. Después se saca de la cazuela dejándolo escurrir bien el todo y se saltea en otra vasija con cebolla menudamente picada, sal, manteca de vacas y un poco de pimentón. Se alarga este potaje con un poco de perejil majado en el mortero, miga de pan empapado en leche, y un poco de agua. Se pone de nuevo á la lumbre y cuando haya dado unos hervorres se retira y se sirve espolvoreado con queso Manchego.

(Prohibida la reproducción.)

**REGISTRO CIVIL.**

DIA 10 DE MARZO.

**FALLECIDOS.**

Antonio Magariño Espino, 2 meses, flemon difuso.  
José Tundidor Rodriguez, 34 años, caquería palúdica.

**NACIDOS.**

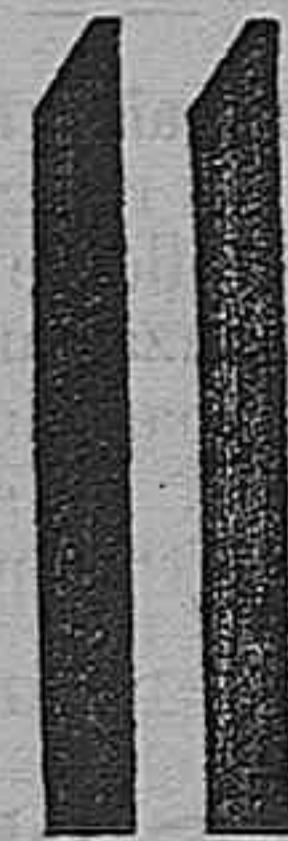
Tomas Casas Gonzalez.  
Carmen Acedo Bartolomé.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**MARZO.**

Sol sale 6,19 de la mañana. Pónese 6'3 de la tarde. Cuarto creciente.




1857. Muere el eminente poeta D. Manuel José de Quintana.

**JUEVES**

70 SAN EULOGIO, MARTIR. 295

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."



# LA LEGALIDAD

## ALMACÉN DE HIERROS,

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE

### Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

**LA GRANADINA**

**Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.**

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

**Badajoz**

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

**LA GRANADINA**

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

DE

**CÁNDIDO RUFETE**

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

BADAJOZ.—20, SOLEDAD, 20.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, Soledad, 20.

**¡MUY INTERESANTE!**

Eduardo Olloqui Hernández, Profesor Veterinario, pone en conocimiento de la clase labradora, empresas de transportes, tratantes en caballerías, etc., etc., que acaba de abrir un nuevo establecimiento de Veterinaria (Alameda, núm. 1), montado á la altura de los mejores de su clase, con los precios de herraje siguientes:

Herradura caballar, á fuego.....	0'60 pesetas.
Idem idem, á frio.....	0'50 —
Idem mular.....	0'40 —
Idem asnal, (todos tamaños).....	0'25 —
Callos para ganado vacuno, pareja..	2'50 —

NOTA.—Toda caballería que se hierre en este establecimiento, tiene derecho á toda la asistencia facultativa que sus diferentes estados reclame. En toda cuenta que exceda de 100 pesetas mensuales, hace el 5 por 100 de descuento.

**¡NO EQUIVOCARSE!**

Eduardo Olloqui Hernández,  
Profesor Veterinario.



Alameda, número 1, (junto al Campo de la Cruz).

En la Administración de este periódico, **MORENO NIETO, 12, BAJO,**

se admiten

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

hasta las ocho de la mañana.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: *Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.*

GARANTÍAS

Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.

Primas y reservas . . . **44.489.006'36** »

TOTAL . . . **56.489.006'36** »

### 33 AÑOS DE EXISTENCIA

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 70,809.471'37 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

**Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.**

AGENTES GENERALES:

**D. Maximiano Garrido.**

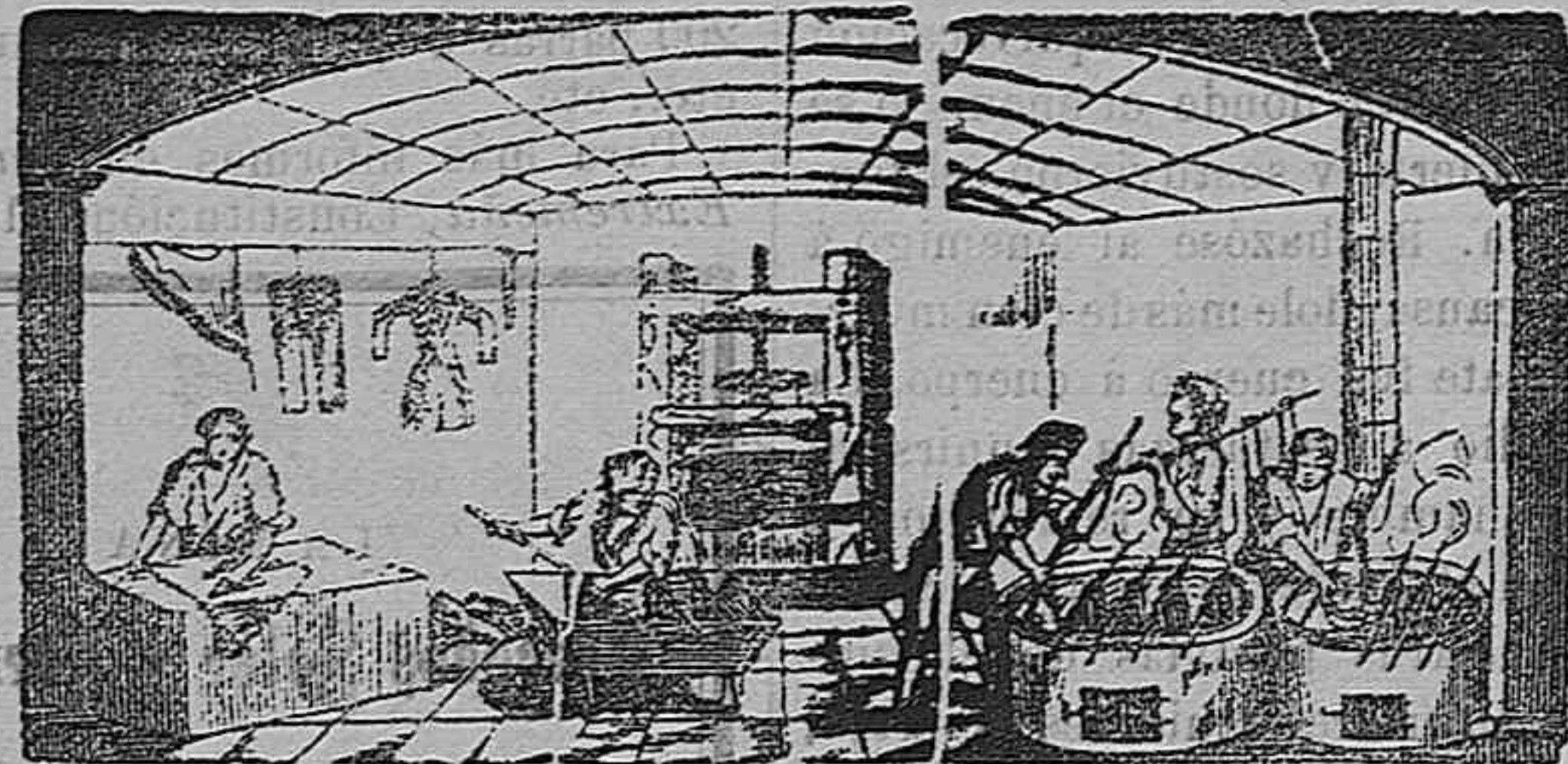
**D. Rufino García Hidalgo.**

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes.— **Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.**  
*En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.*

**GUANOS Ó ABONOS MINERALES**  
 DE LA  
**Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra**  
*Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.*  
 Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de p. rte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.  
 No hay agricultura posible sin abonar las tierras.  
 Dirección: PRCIADOS, 35. MADRID.



## GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS  
 DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.—Calle de Gabriel, núm. 54.—BADAJOZ.** Precios convencionales.

**MATIAS LOPEZ**  
 MADRID-ESCORIAL  
**LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES**  
 de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.  
*Premiados con cuarenta medallas.*  
 De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.  
 Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito central: MONTERA, NÚM. 25

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

**PUBLICIDAD**  
 Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.  
**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,**  
**MORENO NIETO, 12, BAJO,**  
**BADAJOZ**  
**NO SE PUBLICA LOS LUNES**

**SUSCRIPCIÓN**  
 Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.  
**PAGO ADELANTADO**

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.